REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hobo

Estado No. 61 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
41349408900120200003300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Karen Lizeth Sanceno Medina	08/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Liquidación De Crédito
41349408900120200002900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Romulo Jimenez Arce	08/09/2021	Auto Requiere - Auto Se Abstiene De Tener Por Notificado Al Demandado. Requiere Notificacion
41349408900120210001300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Antonio Polo Toledo	08/09/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazamiento
41349408900120160009900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yonedy Cardozo Mora	08/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación De Crédito
41349408900120170008900	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Miguel - Coofisam	Elizabeth Gasca Becerra, Josue Perdomo Perdomo, Pablo Emilio Suarez Perdomo	08/09/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA TOVAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

3b5ff2f7-73ff-4435-95a3-25ca0cdda2b9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hobo

Estado No. 61 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41349408900120150003100	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Miguel - Coofisam	Jesús Andrés Rodriguez Rojas	08/09/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Desistimiento Tácito.
41349408900120150008400	Ejecutivo	Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Miguel - Coofisam	Yhon Franklin Gómez Oviedo, Flor Alba Coqueco Losada	08/09/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Desistimiento Tácito.
41349408900120090008800	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Flor Dely Rivas Montealegre	08/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidación De Crédito
41349408900120210003000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Yhon Gelman Barrios Perdomo	08/09/2021	Auto Requiere - Auto Se Abstiene De Tener Por Notificado Al Demandado. Requiere Notificación.
41349408900120210001900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Alvaro Ramirez Tovar	Graciela Ramirez Tovar	07/09/2021	Auto Reconoce - Auto Reconoce Como Heredera
41349408900120190009500	Verbal	Oscar Moreno Vargas	Ismael Antonio Alvarado	07/09/2021	Auto Decide - Auto Designa Curador Ad-Litem

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA TOVAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

3b5ff2f7-73ff-4435-95a3-25ca0cdda2b9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hobo

Estado No. 61 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA TOVAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

3b5ff2f7-73ff-4435-95a3-25ca0cdda2b9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Hobo

Estado No. 61 De Jueves, 9 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 9 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA TOVAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

3b5ff2f7-73ff-4435-95a3-25ca0cdda2b9